Un sincero agradecimiento por el trabajo realizado en los últimos 70 años, en particular, por la ayuda a las Iglesias para responder a los desafíos del desplazamiento masivo causado por la guerra en Ucrania, “el mayor movimiento de refugiados que se ha producido en Europa desde la Segunda Guerra Mundial": es el que expresa el Papa Francisco en un Mensaje a los participantes en el Consejo Plenario de la Comisión Católica Internacional para las Migraciones, reunido en estos días para “elegir el nuevo cuadro directivo de la Comisión, aprobar los nuevos estatutos y determinar las líneas operativas para los próximos años”.

En el texto, el Papa también menciona "a los millones de solicitantes de asilo, refugiados y desplazados en otras partes del mundo, que necesitan desesperadamente ser acogidos, protegidos y amados":

> *“Como Iglesia queremos servir a todo el mundo y trabajar incansablemente por la construcción de un futuro de paz. ¡Ustedes tienen la posibilidad de dar un rostro a la caridad laboriosa de la Iglesia para con ellos!”.*

Una red para ayudar a migrantes y refugiados

En primer lugar, Francisco recuerda el objetivo de la Comisión, fundada por el Venerable Papa Pío XII, en 1951: “formar una red entre las Conferencias Episcopales del mundo entero, que pudiera asistirlas en su servicio pastoral a los migrantes y refugiados”.

La Comisión es una expresión colegial de la acción pastoral, en el ámbito migratorio, de los obispos que, en comunión con el Papa, participan en su "atención a la Iglesia universal en un vínculo de paz, de amor y de unidad" (Lumen Gentium, 22).

El Santo Padre evidencia que en la Constitución Apostólica Praedicate Evangelium,

la Comisión Católica Internacional para las Migraciones, “es mencionada y colocada entre las competencias del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral (cf. Art. 174 § 2), para que su naturaleza y misión sean salvaguardadas de acuerdo con sus principios originales”. Y añade:

En el Consejo Plenario ustedes representan oficialmente a las Conferencias Episcopales que han dado su adhesión a la Comisión. Su voluntad de colaborar juntos para acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes y refugiados se ve confirmada por su presencia.

La misión ad intra y ad extra de la Comisión

En la segunda parte del Mensaje, el Papa describe la “misión eclesial de la Comisión” que se desarrolla en dos direcciones: ad intra y ad extra.

Ad intra, “está llamada a ofrecer una asistencia cualificada a las Conferencias Episcopales y a las Diócesis que tienen que responder a los numerosos y complejos desafíos migratorios de la actualidad”, explica el Pontífice.

Por ello, se compromete a fomentar el desarrollo y la puesta en marcha de proyectos de pastoral migratoria y la formación especializada de agentes pastorales en ámbito migratorio, siempre al servicio de las Iglesias particulares y según sus propias competencias.

Ad extra, precisa, “la Comisión está llamada a responder a los desafíos globales y a las emergencias migratorias con programas específicos, siempre en comunión con las Iglesias locales”.

Además, añade el Papa, “está encargada de desarrollar actividades de promoción como organización de la sociedad civil en el ámbito internacional. La Comisión compromete a la Iglesia y trabaja por una mayor sensibilización internacional sobre las cuestiones migratorias para promover el respeto de los derechos humanos y la promoción de la dignidad de las personas según las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia”.